

Plan de Estudios Lengua Castellana

Leonardo Calderón Zapata
Álvaro de Jesús Gutiérrez Quintero
Leidy Yohana Restrepo Arenas
Leidy Jovana Salazar Botero

Institución Educativa Baltazar Salazar
Rionegro
2026

Presentación

Las dinámicas de la Institución Educativa Baltazar Salazar, exigen una constante revisión, análisis y reflexión del proceso docente educativo desde las prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, es así que desde los resultados en pruebas internas, autoevaluación institucional y pruebas externas, se propone la actualización del plan de estudios del área de Humanidades y lengua Castellana con miras al mejoramiento de los procesos curriculares, plan de estudios, sábana de contenidos y guías de aprendizaje, así como el mejoramiento de las prácticas de aula desde su articulación con el contexto para el desarrollo de los desempeños y competencias propuestos.

El área plantea ideas básicas sobre el lenguaje que sirven de apoyo para el desarrollo curricular, recoge la discusión entre la pedagogía de la lengua materna y la literatura, señalando los caminos posibles en el campo del lenguaje. En este sentido se configura en el marco del lenguaje, la literatura y en la educación; y relación currículo y Proyecto Educativo Institucional (PEI). El área se estructura a partir de las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN), teniendo en cuenta la Ley General de Educación (1994), y su decreto reglamentario 1860 de 1994, los lineamientos curriculares (1998), los Estándares Básicos de Competencias de 2006, y los Derechos Básicos de Aprendizaje (2015).

El área tiene como propósito la definición de cinco ejes que hacen posible pensar componentes del currículo e indicadores de desempeño de manera analítica: un eje referido a la producción de sistema de significación, donde se desarrolla el nivel de construcción, de uso, de explicación y control de la lectura, la escritura, la oralidad e imagen de la lengua; otro referido a la interpretación y producción de textos, donde se dará salida a los usos sociales del lenguaje, para ello se tendrán en cuenta estrategias que desarrollen el nivel intratextual, intertextual y extratextual, tanto de la lectura crítica como en la escritura donde la coherencia y cohesión se detecten en los niveles microestructurales, macroestructurales y supratextuales; otro referido a los procesos culturales y estéticos de la literatura, así como la ética de la comunicación con sus normas básicas de respeto por las ideas, claridad, honestidad, argumentos válidos, así sea que se tengan acuerdos-desacuerdos en el uso del lenguaje; por último, un eje referido al desarrollo del pensamiento, donde

se proveerá de herramientas básicas para la adquisición de lenguajes significativos para acceder al conocimiento.

Finalmente, todas estas orientaciones de índole teórico y metodológico se centran en el desarrollo de competencias, entendidas estas como un saber, saber hacer, saber ser y saber convivir o conocimiento implícito en el campo del actuar humano. Por ende, se puede entender como aquellas acciones que expresan el desempeño del hombre en su interacción en contextos socioculturales y disciplinas específicas.

Justificación

La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, establece la ruta de aprendizajes en el aula de clase y establecimientos educativos del país. Así mismo, los Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), que son principios fundamentales de la educación en Colombia y base del proceso educativo de enseñanza y aprendizaje. Estas directrices ministeriales y legales son el punto de partida para el diseño, creación y articulación contextual de plan de estudios en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El área de Humanidades y Lengua Castellana, es fundamental en el sistema educativo colombiano, ya que desempeña un papel central en la formación integral de los estudiantes. A través del desarrollo de competencias comunicativas los estudiantes no solo adquieren la capacidad de comprender y producir textos orales y escritos, además fortalecen su pensamiento crítico y su capacidad para interactuar de manera efectiva en distintos contextos. Estas habilidades son esenciales para su participación activa en la sociedad, contribuyendo al ejercicio de una ciudadanía responsable y comprometida con el desarrollo del país.

Colombia se caracteriza por su diversidad cultural y lingüística, por tanto el aprendizaje de la lengua castellana también se convierte en un puente para la inclusión y la cohesión social. Este aprendizaje fomenta el respeto por la riqueza lingüística del territorio, permitiendo el reconocimiento de las diferentes maneras de expresar el pensamiento y la cultura. Además, el área de Humanidades y Lengua Castellana contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional, al promover el acceso y la apreciación de las obras literarias y culturales que reflejan nuestra historia, valores y tradiciones.

Por último, el desarrollo de las competencias en humanidades y lengua castellana tiene un impacto transversal en el desempeño de los estudiantes en todas las áreas del conocimiento. La capacidad para comprender textos, argumentar y expresar ideas de manera clara y precisa es un requisito indispensable en la formación académica, la vida laboral y los entornos sociales. Por ello, el área no solo prepara a los estudiantes para los retos del presente, sino que los empodera para enfrentar los desafíos del futuro como ciudadanos críticos, creativos y solidarios.

Objetivos

Objetivos Generales del Área

- ✓ Reconocer la lengua materna como manifestación cultural donde están inmersos los sistemas de símbolos, códigos y reglas universales que dan cuenta del funcionamiento y las relaciones existentes en el proceso comunicativo entre lengua, lenguaje, pensamiento y habla para la resolución de problemas y situaciones que conllevan a la transformación de la sociedad.
- ✓ Fortalecer las competencias generales y específicas, habilidades comunicativas y los niveles de lectura en los procesos de comunicación en coherencia con las demandas y posibilidades del contexto.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes habilidades de lectura, comprensión, escritura, escucha y habla a partir de la comunicación efectiva y reflexiva fortaleciendo habilidades emocionales como la empatía, el manejo de conflictos y la autorregulación.

Objetivos Específicos Para la Educación Básica Primaria

Desarrollar en los estudiantes de básica primaria habilidades comunicativas fundamentales en lengua castellana, como la lectura comprensiva, la escritura creativa y la expresión oral, promoviendo a su vez el fortalecimiento de valores como el respeto, la empatía y el trabajo en equipo, a través de actividades que integren el juego, la literatura infantil y el diálogo reflexivo.

Objetivos Específicos Para la Educación Básica Secundaria

Desarrollar en los estudiantes de básica secundaria competencias comunicativas en comprensión lectora, producción textual y análisis crítico de actos comunicativos para la construcción de argumentos, el fortalecimiento del pensamiento reflexivo y el afianzamiento de las competencias socioemocionales.

Objetivos Específicos en Educación Media

Consolidar en los estudiantes de educación media las competencias comunicativas de lengua castellana, a partir del análisis crítico de los géneros discursivos para la promoción de la reflexión ética, la construcción de ciudadanía y el desarrollo de habilidades socioemocionales que les permitan interactuar de manera respetuosa y responsable en contextos académicos, sociales y culturales.

Marco Legal

El marco legal que orienta el área de Humanidades y Lengua Castellana se rige a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación 115 de 1994, y su Decreto Reglamentario 1860 de 1994, hoy contenido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación en Colombia, 1075 de 2015. Al igual que los Lineamientos y Orientaciones Curriculares definidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

De conformidad con la Constitución Política en los artículos 67 y 68, se debe garantizar el derecho a la educación desde un servicio educativo que responda a los fines establecidos apuntando a la formación integral de los estudiantes, incluyendo su capacidad de comunicación, pensamiento crítico y conocimiento de la lengua. Siendo el lenguaje el eje transversal para el avance en los procesos cognitivos, afectivos, estéticos, éticos, sociales, corporales y culturales, la comunicación se constituye como herramienta esencial para interpretar, asimilar, proyectar e introyectar los bienes y saberes de la cultura.

Los procesos comunicativos han de permitir a los estudiantes una postura crítica y proactiva frente a las manifestaciones del lenguaje y el contexto comunicativo que facilitará su participación y protagonismo en la transformación de discursos y realidades. El dominio de la lengua permite la adquisición y desarrollo de conocimientos posibilitando la asimilación y la construcción de desempeños y competencias específicas en el campo social y laboral.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), señala los fines de la educación enfatizando en las competencias críticas, analíticas y reflexivas que pueden fomentarse desde el área de Humanidades y Lengua Castellana y su aporte al mejoramiento y transformación social. Es así, como desde los artículos 14, 21, y 23, se define el área como obligatoria en todos los niveles educativos con el propósito de afianzar procesos comunicativos que fomenten la lectura, la escritura, la oralidad, el análisis crítico y la comprensión de la lengua como herramienta cultural. En sentido similar, el Decreto 1860 de 1994, orienta la organización del Currículo y el Plan de Estudios dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), indicando que el área de Humanidades y Lengua Castellana debe contribuir al desarrollo de competencias comunicativas y fomentar el uso adecuado del idioma en diferentes contextos.

De otro lado, la resolución 2343 de 1996, señala horizontes de desarrollo integral humano tanto personal como grupal y social con el propósito de orientar los procesos pedagógicos en las instituciones educativas. Busca indicar el tipo de educación requerida para atender a las demandas de calidad, competitividad y posibilidades de crecimiento. Para esto demarca los lineamientos generales de los procesos curriculares para facilitar el intercambio de saberes y experiencias que permitan la interacción de los estudiantes y su participación en la construcción de sus saberes. A esto se agregan los Lineamientos Curriculares emitidos por el MEN en 1998 que establecen las orientaciones generales para la enseñanza del área de Humanidades y Lengua Castellana enfatizando en el desarrollo de competencias comunicativas (lectura, escritura, oralidad, y escucha).

De manera posterior, los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje emitidos por el MEN en el año 2006, establecen metas claras de aprendizaje por grados y ciclos, promoviendo el desarrollo de habilidades como comprensión lectora, producción textual, interacción oral y análisis crítico. Esto permite entretelar de manera coherente mallas de aprendizajes o sábanas de contenido donde se permita evidenciar la trazabilidad del área, al igual que la intencionalidad, secuencialidad y pertinencia de las estrategias de enseñanza aprendizaje (acciones pedagógicas y didácticas). Este proceso de diseño curricular es enriquecido con los documentos orientados de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA 2015-2016), que aportan claridad a nivel curricular.

Para el seguimiento, valoración y retroalimentación del área de Humanidades y Lengua Castellana, los documentos orientadores señalan la aplicación de una evaluación formativa que permita valorar de manera clara, coherente y pertinente los desempeños y evidencias en consonancia con los saberes propuestos. La evaluación entendida en sentido formativo debe involucrar el uso de herramientas y estrategias variadas que permitan dar cuenta de los avances y dificultades reales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Proceso que debe llevarse de manera continua, en forma recíproca y participativa. Sobre la normatividad que orienta la evaluación en el área se encuentra el Decreto 1290 de 2009, el cual regula los criterios de evaluación y promoción al igual que las estrategias de mejora.

Finalmente, atendiendo a la ley 2383 de 2024, un paso hacia la educación socioemocional en Colombia, se busca articular al plan de estudios de Humanidades y Lengua Castellana estrategias

que promuevan el desarrollo de habilidades para gestionar emociones, pensamientos y comportamientos de los estudiantes en sus procesos comunicativos. De esta manera, se destaca la importancia del área en el desarrollo de habilidades como la empatía, la resolución de conflictos, la autorregulación emocional y la toma correcta de decisiones para el bienestar y la sana convivencia.

Marco Teórico

El área de lengua castellana dentro del marco de humanidades es fundamental para comprender no solo la estructura del idioma sino también su papel como portador de cultura e identidad nacional. A través de enfoques pedagógicos variados, el estudio del español busca formar individuos críticos capaces de interactuar con su entorno social y cultural. La literatura colombiana ofrece una rica fuente de aprendizaje e identificación con nuestra historia, mientras que el respeto por la diversidad lingüística refuerza la importancia de una educación inclusiva que valore todas las voces dentro del país.

Colombia es un país caracterizado por su diversidad lingüística y cultural, donde se hablan más de 60 lenguas indígenas, además del español. Esta diversidad plantea desafíos y oportunidades en la enseñanza de la lengua castellana, que no solo se configura como el idioma oficial, sino también como un medio para la inclusión y el respeto hacia las demás lenguas y culturas. La Constitución Política de 1991 reconoce la diversidad étnica y cultural, estableciendo un marco legal que promueve el respeto por las lenguas nativas y la interculturalidad, esto implica un enfoque inclusivo en la enseñanza del español, promoviendo el respeto por las lenguas indígenas y la riqueza cultural que cada región aporta.

El estudio de la lengua castellana en el contexto colombiano se fundamenta en el enfoque comunicativo planteado por Del Hymes (1972) que hace referencia al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos, social e históricamente situados. De este modo Hymes, introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socio – culturales resultan determinantes en los actos comunicativos.

De estos planteamientos se derivó el enfoque semántico comunicativo, en el sentido de atender a la construcción del significado y tomar el acto de comunicación e interacción como unidad de trabajo. El énfasis en la construcción de la significación resulta importante porque permite fijar límites en el componente lingüístico, ya que la lengua más que tomarla como un sistema de signos y reglas, la entenderemos como un patrimonio cultural en el sentido de comprender el desarrollo del sujeto en función de la sociedad. Además, desarrollar las habilidades de leer, escribir, hablar y escuchar, entendidas como un proceso significativo y semiótico, cultural e históricamente situado, asignándoles una función social y pedagógica clara; pero más que potencializar estas habilidades,

se pretende el fortalecimiento de competencias básicas entendidas como el desarrollo de potencialidades y capacidades del sujeto.

El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua castellana en Colombia se centra en desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes y la capacidad para usar el idioma de manera efectiva en contextos reales y significativos. Este enfoque ha sido adoptado en diversos niveles educativos y busca transformar la enseñanza tradicional hacia un aprendizaje más práctico y contextualizado.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha establecido Lineamientos Curriculares que constituyen puntos de apoyo y de orientación general frente al postulado de la Ley General de Educación en el artículo 76 que invita a entender el currículo como "...un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local". Así pues, los Lineamientos Curriculares de lenguaje (1998) del Ministerio de Educación Nacional pretenden en primer lugar, fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas con el ánimo de tener unas ideas básicas que sirvan de apoyo a los docentes en sus definiciones referentes al desarrollo curricular y a los puntos de incidencia en la pedagogía; por otro lado, intercambiar experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales desde la lengua materna, además de señalar caminos posibles en el campo de la pedagogía del lenguaje.

Competencias de Lengua Castellana

Para el Ministerio de Educación Nacional, una competencia puede describirse como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotrices apropiadamente seleccionadas entre sí, para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en un contexto.

Las competencias del lenguaje están asociadas a los procesos de significación en términos de potencialidades y capacidades que se materializan desde la puesta en escena de las cuatro habilidades comunicativas (hablar, leer, escribir y escuchar). En este sentido, las competencias propuestas desde los lineamientos curriculares para el área de Humanidades y Lengua Castellana son:

- Una competencia gramatical o sintáctica: referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.
- Una competencia textual: referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.
- Una competencia semántica: referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, tecnicismos o idiolectos particulares, hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.
- Una competencia pragmática o socio-cultural referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.
- Una competencia enciclopédica: referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.
- Una competencia literaria: entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.
- Una competencia poética, entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

Estas competencias tienen un énfasis diferente cuando pasan a los Estándares y se vinculan metodológicamente a los cinco ejes que determinan el trabajo curricular, es decir, son unos nodos que hacen posible pensar en componentes del currículo e indicadores de logros de forma analítica teniendo como base la construcción de la significación y la comunicación. Estos ejes son:

1. Procesos de construcción de sistemas de significación: aborda la construcción de la significación y la comunicación en el lenguaje escrito y en otros sistemas simbólicos.
2. Procesos de interpretación y producción de textos: este aborda la comprensión, la interpretación, el análisis y la producción de textos, es decir, aborda la estructura intratextual (gramática, semántica y textual), los procesos intertextuales (relación de un texto con el otro) y el proceso extratextual (reconstrucción del contexto ideológico y político del texto)
3. Procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: este aborda la literatura desde tres dimensiones que son: la representación de la cultura, la representación de lo estético y el ámbito testimonial.
4. Principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación: este aborda la relación de la comunicación con el reconocimiento de los códigos sociales y lingüísticos que evidencian la diversidad étnica y cultural.
5. Procesos de desarrollo del pensamiento: este se refiere a las estructuras del lenguaje y la cognición que se adquiere en la interacción social con los contextos diversos, es decir, aborda los procesos cognitivos, metacognitivos y pedagógicos desde la comprensión y la producción.

Cabe recordar, que la organización de estos ejes que aparecen de manera holística en los lineamientos, se recogen en los estándares con los nombres de: producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación con el fin de darle un enfoque interdisciplinario y autónomo que activan en forma íntegra los procesos de comunicación y significación del lenguaje.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta el énfasis en las competencias se definen cinco ejes temáticos que hacen posible el trabajo pedagógico en el aula. Estos ejes son:

1. Procesos de construcción de sistemas de comunicación: a través de los cuales se construye la significación y se da la comunicación, el cual maneja un nivel de adquisición del sistema de significación, nivel de uso, un nivel de explicación y un nivel de control, es decir, un nivel metacognitivo de la lengua. Esto en los procesos de lectura, escritura, oralidad y lenguaje de la imagen.

2. Procesos de producción e interpretación de textos: los usos sociales del lenguaje y los contextos, suponen la existencia de los diferentes textos (periodísticos, narrativos, científicos, explicativos, etc.); lo mismo que conocer los elementos que los conforman, así como los procesos de comprender, interpretar, producir textos y las competencias asociadas a estos para el análisis, la comprensión y producción de textos, implica desarrollar tres tipos de procesos:

a) Un proceso referido al nivel intratextual donde se manejan estructuras semánticas y sintácticas, presencia de microestructuras y macroestructuras. La microestructura textual se entiende como la estructura de las oraciones y las relaciones que establece entre ellas, donde se da la coherencia local, coherencia lineal y la cohesión como la ilación de secuencia de oración a través de conectores o frases conectivas entre oración y párrafo. La macroestructura maneja la coherencia global del texto, seguimiento de un eje temático, temas, subtemas de texto.

b) Un nivel intertextual entendido como la posibilidad de reconocer las relaciones existentes entre el texto y otros textos.

c) Un nivel extratextual con un componente pragmático que tiene que ver con la reconstrucción del contexto o situación de comunicación en que se producen o aparecen los textos, con los elementos ideológicos, políticos y el uso social de los mismos.

3. Otro eje referido es el de la intertextualidad literaria, donde el estudio de la literatura como representación de la cultura, como lugar de convergencia de las manifestaciones humanas, ciencia y arte, donde se puede profundizar lo estético, la historiografía, sociología y la semiótica de la literatura.

4. El eje referido a la ética de la comunicación con la construcción de los principios básicos de la interacción desde el lenguaje y la construcción del respeto por la diversidad cultural.

5. Finalmente, un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento o desarrollo cognitivo, hablamos de la construcción de herramientas del pensamiento a través de las cuales se da la significación; estas herramientas son culturales en el sentido que son producciones que el hombre ha consolidado desde el nacimiento (desarrollo filogenético). Herramientas que se refieren a las formas de lenguaje, su significado y estructura que cada sujeto construye a lo largo de su vida (desarrollo ontogenético), para el caso del lenguaje según Vygotsky su existencia cultural está

constituida por significados, formas, contextos, roles comunicativos y reglas de uso, dependiendo de los contextos socioculturales locales que se da a través de la mediación social entre los sujetos.

Principios Fundamentales del Enfoque Comunicativo

1. **Uso del Lenguaje en Contexto:** Se prioriza el aprendizaje del idioma a través de situaciones comunicativas reales. Los estudiantes participan en actividades que simulan interacciones cotidianas, como diálogos, debates y presentaciones.
2. **Desarrollo de Habilidades Integradas:** El enfoque comunicativo promueve el desarrollo simultáneo de las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir. Se busca que los estudiantes sean capaces de comprender y producir el idioma en diversas situaciones.
3. **Aprendizaje Centrado en el Estudiante:** Los estudiantes son vistos como participantes activos en su proceso de aprendizaje. Se les motiva a expresar sus ideas, hacer preguntas y colaborar con sus compañeros, lo que fomenta un ambiente de aprendizaje dinámico.
4. **Interacción Social:** La comunicación es fundamental para el aprendizaje. Se valora la interacción entre estudiantes, y entre estudiantes y docentes, lo que permite el intercambio de ideas y la práctica del idioma en un contexto social.
5. **Enfoque Holístico:** Se considera no sólo la forma gramatical del lenguaje, sino también su función social y cultural. Esto implica que los temas abordados deben ser relevantes y significativos para los estudiantes, conectando el aprendizaje del idioma con su realidad cotidiana.

Estrategias Para Implementar el Enfoque Comunicativo

1. **Actividades Prácticas:** Se utilizan juegos de roles, simulaciones, debates y proyectos grupales que permiten a los estudiantes practicar el idioma en contextos auténticos.
2. **Materiales Auténticos:** Incorporar textos reales como artículos de prensa, canciones, videos o literatura contemporánea puede ayudar a los estudiantes a conectar con el uso real del idioma.

3. Evaluación Continua: En lugar de depender únicamente de exámenes finales, se implementan evaluaciones formativas que consideran la participación, la mejora continua y las habilidades comunicativas desarrolladas a lo largo del proceso.

4. Fomento de la Creatividad: Se alienta a los estudiantes a crear sus propios textos (cuentos, poemas, ensayos), o proyectos (presentaciones multimedia), que reflejen su comprensión del idioma y su capacidad para utilizarla creativamente.

5. Trabajo Colaborativo: Fomentar actividades grupales donde los estudiantes trabajen juntos para resolver problemas o crear proyectos promueve no solo el uso del lenguaje, sino también habilidades sociales importantes.

El enfoque comunicativo representa una evolución significativa en la enseñanza de la lengua castellana en Colombia, promoviendo un aprendizaje activo y contextualizado que prepara a los estudiantes para usar el idioma en situaciones reales. A medida que se superan los desafíos asociados con su implementación, este enfoque puede contribuir a formar hablantes competentes y críticos capaces de interactuar efectivamente en una sociedad diversa y globalizada.

Marco Contextual

La Institución Educativa Baltazar Salazar es una institución rural de carácter oficial que está ubicada en la vereda Pontezuela del corregimiento Sur del municipio de Rionegro en el departamento de Antioquia, oferta los niveles de Transición, Básica Primaria y Secundaria en Jornada Única y la Educación Media en jornada completa con programas opcionales de media técnica. Esta Institución, en su única sede, atiende aproximadamente a 550 estudiantes según el sistema de matrícula para el año 2025, ellos pertenecen en su gran mayoría al área de influencia. Proviene de las veredas Pontezuela, El Capiro, El Higuerón, Cabeceras y la zona urbana del municipio de Rionegro; adicionalmente del municipio de La Ceja, El Carmen y El Retiro.

El terreno donde está ubicada la Institución abarca un área de 6.300 metros cuadrados la cual fue remodelada en el año 2010 con la intervención de la Fundación Fraternidad Medellín en convenio con la Alcaldía del municipio de Rionegro. En él están construidos la biblioteca, aula múltiple, restaurante escolar, laboratorio, placa polideportiva, ludoteca, teatrín, tienda escolar, parque infantil, tres aulas de sistemas, sala de profesores, rectoría, y veinte aulas de clase; además de parqueaderos y zonas verdes, también, cuenta con buena dotación en mobiliario, redes, servicios públicos, dispositivos tecnológicos y recursos para el trabajo en las diferentes áreas.

A nivel de comunidad se observa un acelerado crecimiento poblacional como consecuencia de la ubicación estratégica de la vereda por su cercanía a la Zona Franca, al Aeropuerto Internacional, zona de influencia de industrias floricultoras, Universidad de Antioquia, asentamiento empresarial y el fácil acceso a servicios públicos, transporte y seguridad. A la vez este desarrollo ha traído consigo la transformación de los estilos de vida y de las costumbres propias, tales como el cambio de la vocación agrícola a la industrialización, el crecimiento desbordado de la parcelación del territorio como fincas de recreo o veraneo, lo que conlleva a sobrevaloración de la propiedad raíz y por ende, el sobre costo de vida, alta estratificación y tasas tributarias, lo que genera en algunos casos la migración de los nativos de la región, de igual manera se viene dando una nueva concepción de ruralidad. Además, para la región se proyecta la implementación de grandes intervenciones como la segunda pista del aeropuerto internacional, el fortalecimiento turístico, presencia de universidades, centros especializados de salud, etc., lo que lleva a pensar en

intervenciones políticas, económicas y sociales pertinentes y contextualizadas, siendo la educación la llamada a orientar procesos de formación de ciudadanos competentes.

La Institución en su PEI, promueve un Modelo Pedagógico Desarrollista y Social y propende por una evaluación formativa, implementa los proyectos transversales obligatorios establecidos, además, desarrolla proyectos enfocados a la intensificación lingüística, semilleros deportivos, artísticos y de investigación.

En la actualidad la Institución Educativa cuenta con una planta de treinta y un docentes de aula, una docente orientadora, una docente del servicio de apoyo pedagógico, dos directivos docentes y seis administrativos.

Los estudiantes provienen de familias nucleares y monoparentales, siendo estas un 30% nativa y el restante de municipios aledaños que han llegado en busca de oportunidades de empleo; un alto porcentaje de las familias de la institución educativa se encuentran en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; la actividad económica que predomina en la comunidad se encuentra directamente relacionada con actividades del campo como la agricultura, transporte público, floricultura, ganadería, actividades equinas, mayordomía y en los últimos años se ha visto un incremento en el sector comercial y de servicios.

Es importante resaltar que en la Institución Educativa el diseño curricular se ha venido consolidando en conjunto con la comunidad educativa, obteniendo como resultado la construcción teórica de la ruta curricular, la postulación de guías de aprendizaje y la definición de los estilos pedagógicos como mediadores en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, se encuentra que se deben transformar o movilizar de manera significativa las prácticas de aula entorno al desarrollo de competencias comunicativas.

Desde las prácticas docentes y del resultado de las diversas actividades aplicadas desde el área de Humanidades y Lengua Castellana, se han evidenciado bajos niveles de desempeño con relación a los niveles de lectura: literal, inferencial y crítico e intertextual a nivel general, esto se observa en la calidad de las evidencias y actividades académicas que realizan los estudiantes. La mayor dificultad que presentan estos es la lectura de textos escritos, además de tener menor nivel de

comprensión y poca capacidad crítica, se evidencia dificultad en el dominio metalingüístico del lenguaje, careciendo de aspectos conceptuales desde la estructura del texto, poca pertinencia en las categorías gramaticales, falta de coherencia en la secuencia de la macroestructura, reglas ortográficas, signos de puntuación y progresión temática; dificultad para realizar inferencias e interpretaciones en los textos abordados, la comprensión del desarrollo de actividades de aprendizaje y el desarrollo de las pruebas escritas aplicadas durante el proceso.

En las prácticas de aula de lengua castellana, al inducir a los estudiantes en actos de comunicación escrita, bien sea de manera real o simulada, se encuentra que estos asumen la actividad como un hecho meramente académico que será reducido a una valoración reflejada en una nota asignada. Lo anterior lleva a que se pierda la finalidad de la producción escritural como acto comunicativo, de relación, expresión, liberación e incluso de resistencia; como una herramienta que tiene unos destinatarios y un contexto definido, en la cual se asume una responsabilidad desde la postura del autor en la finalidad de su contenido y la respuesta que se pueda obtener a través de este. Por tanto, el estudiante no concibe la manera cómo se articula el texto a su realidad y no percibe la necesidad de relacionarlo con la cotidianidad. Ellos no manifiestan motivación e interés por la práctica de la comunicación escrita, por lo cual se les dificulta darle sentido.

Con lo anterior, se obtiene por parte del estudiante producciones escritas de estilo “pobre”, apalancadas por la antipatía natural a la escritura o miedo a escribir, justificadas desde el acervo cultural o los vacíos en su formación.

Desde el área de Humanidades y Lengua Castellana, se vienen implementado el uso de estrategias didácticas de manera intencionada en el proceso educativo a través de la aplicación de instrumentos de mediación en el proceso docente educativo, lo cual permite la construcción de conocimientos y la consolidación de procesos de aprendizaje, permitiendo el desarrollo de competencias y habilidades transversales a todas las áreas del saber.

En el primer ciclo, se ha buscado implementar diferentes estrategias para la enseñanza de la lectura y la escritura y lo que trae consigo el uso del lenguaje, desde la articulación de las diferentes áreas del conocimiento en un proyecto transversal, hasta la focalización en los ritmos y estilos de

aprendizaje de cada niño, que se ven marcados por la forma como las familias apoyan el proceso escolar.

Como estrategia en la Institución se ejecutan diferentes proyectos o programas que apuntan al fortalecimiento de las habilidades comunicativas (lectura, escritura, oralidad y escucha) con los docentes del área de Humanidades y Lengua Castellana en todos los grados y niveles. Ejemplo de ello, es el Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO), en el cual se desarrollan estrategias como es el plan lector, lectura en voz alta, maratones de cine, murales literarios, concursos de audio-cuento y cuento, picnic literario y veladas literarias, Adicional a esto se suma el programa de acompañamiento a las instituciones educativas desde bibliotecas de la Caja de Compensación Familiar COMFAMA con la estrategia “INSPIRACIÓN COMFAMA”, con talleres orientados al fortalecimiento de las competencias lectoras a partir de vivencias propias y cotidianas e impulsando el fortalecimiento de valores.

Sábana de Contenidos

Ciclo	Grado	Factor	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de aprendizaje	Contenidos
I	1 °, 2 ° Y 3 °	Producción textual	<ul style="list-style-type: none"> • Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas. 2. Expreso en forma clara mis ideas y sentimientos, según lo amerite la situación comunicativa. 3. Utilizo la entonación y los matices afectivos de voz para alcanzar mi propósito en diferentes situaciones comunicativas. 4. Tengo en cuenta aspectos semánticos y morfosintácticos, de acuerdo con la situación comunicativa en la que intervengo. 5. Describo personas, objetos, lugares, etc., en forma detallada. 6. Describo eventos de manera secuencial. 7. Elaboro instrucciones que evidencian secuencias lógicas en la realización de acciones. 8. Expongo y dejando mis ideas en función de la situación comunicativa. 9. Determino el tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a producirlo. 10. Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo. 11. Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras. 12. Elaboro un plan para organizar mis ideas. 13. Desarrollo un plan textual para la producción de un texto descriptivo. 	<p>DBA 7 – 1° Enuncia textos orales de diferente índole sobre temas de su interés o sugeridos por otros.</p> <p>DBA 8 – 1° Escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.</p> <p>DBA 7 – 2° Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares).</p> <p>DBA 8 – 2° Produce diferentes tipos de textos para atender a un propósito comunicativo particular.</p> <p>DBA 4 – 3° Escribe textos literarios coherentes, atendiendo a las características textuales e integrando sus saberes e intereses.</p> <p>DBA 7 – 3° Produce textos orales breves de diferente tipo ajustando el volumen, el tono de la voz, los movimientos corporales y los gestos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprestamiento ✓ Vocales ✓ Consonantes ✓ Sílabas inversas ✓ Combinaciones ✓ El sustantivo ✓ El verbo ✓ El adjetivo ✓ Pronombres personales ✓ La sílaba y sus tipos ✓ Clases de palabras según el acento ✓ Uso de mayúsculas ✓ El diccionario ✓ Signos de puntuación: la coma, el punto.

				14. Reviso, socializo y corrijo mis escritos, teniendo en cuenta las propuestas de mis compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana.	al tema y a la situación comunicativa. DBA 8 – 3° Produce textos verbales y no verbales en los que tiene en cuenta aspectos gramaticales y ortográficos.
--	--	--	--	---	---

Ciclo	Grado	Factor	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de aprendizaje	Contenidos
I	1°, 2° Y 3°	Comprensión e interpretación textual	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leo diferentes clases de textos: manuales, tarjetas, afiches, cartas, periódicos, etc. 2. Reconozco la función social de los diversos tipos de textos que leo. 3. Identifico la silueta o el formato de los textos que leo. 4. Elaboro hipótesis acerca del sentido global de los textos, antes y durante el proceso de lectura; para el efecto, me apoyo en mis conocimientos previos, las imágenes y los títulos. 5. Identifico el propósito comunicativo y la idea global de un texto. 6. Elaboro resúmenes y esquemas que dan cuenta del sentido de un texto. 7. Comparo textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones. 	<p>DBA 5 – 1° Reconoce las temáticas presentes en los mensajes que escucha, a partir de la diferenciación de los sonidos que componen las palabras.</p> <p>DBA 6 – 1° Interpreta diversos textos a partir de la lectura de palabras sencillas y de las imágenes que contienen.</p> <p>DBA 5 – 2° Identifica las palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativas: sonidos en palabras y palabras en oraciones.</p> <p>DBA 6 – 2° Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de texto, a partir de sus conocimientos previos.</p> <p>DBA 5 – 3° Identifica el papel del emisor y el receptor y sus propósitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales ✓ Tarjetas ✓ Afiches ✓ Cartas ✓ Periódicos ✓ El resumen ✓ Esquemas ✓ La exposición ✓ El texto narrativo ✓ El texto informativo ✓ Sinonimia y antonimia

					comunicativos en una situación específica. DBA 6 – 3° Interpreta el contenido y la estructura del texto, respondiendo preguntas de orden inferencial y crítico.	
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
I	1°, 2° Y 3°	Literatura	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leo fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas, o cualquier otro texto literario. 2. Elaboro y socializo hipótesis predictivas acerca del contenido de los textos. 3. Identifico maneras de cómo se formula el inicio y el final de algunas narraciones. 4. Diferencio poemas, cuentos y obras de teatro. 5. Recreo relatos y cuentos cambiando personajes, ambientes, hechos y épocas. • Participo en la elaboración de guiones para teatro de títeres. 	<p>DBA 3 – 1° Reconoce en los textos literarios la posibilidad de desarrollar su capacidad creativa y lúdica.</p> <p>DBA 4 – 1° Interpreta textos literarios como parte de su iniciación en la comprensión de textos.</p> <p>DBA 3 – 2° Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones.</p> <p>DBA 4 – 2° Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias.</p> <p>DBA 3 – 3° Reconoce algunas características de los textos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La fábula ✓ El cuento ✓ El mito ✓ La leyenda ✓ el poema ✓ el teatro: guiones teatrales.

					<p>narrativos, tales como el concepto de narrador y estructura narrativa, a partir de la recreación y disfrute de los mismos.</p> <p>DBA 4 – 3° Escribe textos literarios coherentes, atendiendo a las características textuales e integrando sus saberes e intereses.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
I	1°, 2° Y 3°	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	<p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p> <p>Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifico los diversos medios de comunicación masiva con los que interactúo. 2. Caracterizo algunos medios de comunicación: radio, televisión, prensa, entre otros. 3. Comento mis programas favoritos de televisión o radio. 4. Identifico la información que emiten los medios de comunicación masiva y la forma de presentarla. 5. Establezco diferencias y semejanzas entre noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros. 	<p>DBA 1-1° Identifica los diferentes medios de comunicación como una posibilidad para informarse, participar y acceder al universo cultural que lo rodea.</p> <p>DBA 2 – 1° Relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios de comunicación masiva: la carta, el periódico, el internet, la televisión (noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas), la radio, el teléfono. ✓ La historieta ✓ El lenguaje gestual, pictórico y jeroglífico

				<p>6. Utilizo los medios de comunicación masiva para adquirir información e incorporarla de manera significativa a mis esquemas de conocimiento.</p> <p>7. Entiendo el lenguaje empleado en historietas y otros tipos de textos con imágenes fijas.</p> <p>8. Expongo oralmente lo que me dicen mensajes cifrados en pictogramas, jeroglíficos, etc.</p> <p>9. Reconozco la temática de caricaturas, tiras cómicas, historietas, anuncios publicitarios y otros medios de expresión gráfica.</p> <p>10. Ordeno y completo la secuencia de viñetas que conforman una historieta.</p> <p>11. Relaciono gráficas con texto escrito, ya sea completándolas o explicándolas.</p>	<p>DBA 1 – 2° Identifica las características de los medios de los medios de comunicación masiva a los que tiene acceso.</p> <p>DBA 2 – 2° Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno.</p> <p>DBA 1 – 3° Comprende las funciones que cumplen los medios de comunicación propios de su contexto.</p> <p>DBA 2 – 3° Comprende que algunos escritos y manifestaciones artísticas pueden estar compuestos por texto, sonido e imágenes.</p>	
--	--	--	--	---	---	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
I	1°, 2° Y 3°	Ética de la comunicación	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.	<p>1. Reconozco los principales elementos constitutivos de un proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa.</p> <p>2. Establezco semejanzas y diferencias entre quien produce el texto y quien lo interpreta.</p>	DBA 7 – 2° Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares).	✓ La comunicación y sus elementos

				<p>3. Identifico en situaciones comunicativas reales los roles de quien produce y de quien interpreta un texto.</p> <p>4. Identifico la intención de quien produce un texto.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
II	4° Y 5°	Producción textual	Produzco textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la	1. Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias.	DBA 7 – 4° Participa en espacios de discusión en los que adapta sus emisiones a los requerimientos de la situación comunicativa.	✓ Categorías gramaticales: el artículo, el sustantivo, el verbo, el adjetivo, el adverbio, la preposición, la conjunción, la

		<p>entonación y la pertinencia articuladora. Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Elaboro un plan para la exposición de mis ideas. 3. Selecciono el léxico apropiado y acomodo mi estilo al plan de exposición, así como al contexto comunicativo. 4. Adecuo la entonación y la pronunciación a las exigencias de las situaciones comunicativas en que participo. 5. Produzco un texto oral, teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que re- quiere la situación comunicativa. 6. Elijo un tema para producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto. 7. Diseño un plan para elaborar un texto informativo. 8. Produzco la primera versión de un texto informativo, atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos. 9. Reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí. 	<p>DBA 8 – 4° Produce textos atendiendo a elementos como el tipo de público al que va dirigido, el contexto de circulación, sus saberes previos y la diversidad de formatos de la que dispone para su presentación.</p> <p>DBA 7 – 5° Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso.</p> <p>DBA 8 – 5° Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora según la tipología a desarrollar.</p>	<p>interjección).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La oración simple y compuesta. ✓ Sujeto y predicado ✓ La oración y sus tipos (según la intención del hablante) ✓ El párrafo ✓ Palabras según acento ✓ Acento ortográfico y prosódico y la tilde diacrítica. ✓ Reglas ortográficas ✓ Los signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma, las comillas, los dos puntos, el guión).
--	--	---	---	--	---

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Tópicos
II	4° Y 5°	Comprensión e interpretación textual	Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. 2. Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las oraciones y formas de relación entre ellas), al interior de cada texto leído. 3. Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos. 4. Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas. 5. Establezco diferencias y semejanzas entre las estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información. 6. Utilizo estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información para mis procesos de producción y comprensión textual. 	<p>DBA 5 – 4° Interpreta el tono del discurso de su interlocutor, a partir de las características de la voz, del ritmo, de las pausas y de la entonación.</p> <p>DBA 6 – 4° Organiza la información que encuentra en los textos que lee, utilizando técnicas para el procesamiento de la información que le facilitan el proceso de comprensión e interpretación textual.</p> <p>DBA 5 – 5° Comprende el sentido global de los mensajes, a partir de la relación entre la información explícita e implícita.</p> <p>DBA 6 – 5° Identifica la intención comunicativa de los textos con los que interactúa a partir del análisis de su contenido y estructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de textos: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. ✓ Resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas.

--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
II	4° Y	Literatura	Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos	1. Leo diversos tipos de texto literario: relatos míticos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.	DBA 3 – 4° Crea textos literarios en los que articula lecturas previas e impresiones sobre un tema o situación.	✓ Relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.
Ciclo	Grados 5°	Ejes del área	de un texto literario, y entre éste y el contexto.	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
II	4° Y 5°	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos. Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.	1. Reconozco las características de los diferentes medios de comunicación masiva. 2. Propongo hipótesis predictivas acerca de un texto literario, partiendo de aspectos como título, tipo de texto, época de la producción, etc. 3. Selecciono y clasifico la información emitida por los diferentes medios de comunicación. 4. Relaciono las hipótesis predictivas que surgen de los textos que leo, con su contexto y con otros textos, sean literarios o no. 5. Elaboro planes textuales con la información seleccionada de los medios de comunicación. 6. Produzco textos orales y escritos con base en planes en los que utilizo la información recogida de los medios. 7. Comparo textos narrativos, líricos, y dramáticos, teniendo en cuenta algunos de sus elementos constitutivos.	DBA 4 – 4° Comprende textos poéticos, empleando algunas figuras literarias. DBA 1 – 4° Analiza la información presentada por los diferentes medios de comunicación masiva y los roles de cada uno de ellos. DBA 2 – 4° Escribe textos a partir de información dispuesta en forma de fotografías, grabaciones, etc. DBA 3 – 4° Escribe textos literarios a partir de información dispuesta en forma de fotografías, grabaciones, etc. DBA 1 – 5° Utiliza la información que recibe de los medios de comunicación para participar en	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura de los textos narrativos. ✓ La hipótesis predictiva ✓ La intertextualidad ✓ Literatura en los medios de comunicación masivos: e-mail, las redes sociales, la televisión, la prensa. ✓ La comunicación y sus elementos ✓ Las funciones del lenguaje ✓ La entrevista ✓ Lenguaje, lengua, habla, idioma, dialectos. ✓ Extranjerismos, arcaísmos. ✓ El lenguaje no verbal ✓ La pintura, la música, el cine.

				<p>5. Socializo, analizo y corrijo los textos producidos con base en la información tomada de los medios de comunicación masiva.</p> <p>6. Entiendo las obras no verbales como productos de las comunidades humanas.</p> <p>7. Doy cuenta de algunas estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje no verbal.</p> <p>8. Explico el sentido que tienen mensajes no verbales en mi contexto: señales de tránsito, indicios, banderas, colores, etc.</p> <p>9. Reconozco y uso códigos no verbales en situaciones comunicativas auténticas.</p>	<p>espacios discursivos de opinión.</p> <p>DBA 2 – 5° Interpreta mensajes directos e indirectos en algunas imágenes, símbolos o gestos.</p>	
--	--	--	--	---	---	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
II	4° Y 5°	Ética de la comunicación	Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos	<p>1. Identifico los elementos constitutivos de la comunicación: interlocutores, código, canal, mensaje y contextos.</p> <p>2. Caracterizo los roles desempeñados por los sujetos que participan del proceso comunicativo.</p>		<p>✓ Reglas en la comunicación</p> <p>✓ El debate</p> <p>✓ La mesa redonda</p>

				<p>3. Tengo en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales.</p> <p>4. Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
III	6°	Producción textual	1. Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que	1. Defino una temática para la elaboración de un texto oral con fines argumentativos.	DBA 7 – 6° Produce discursos orales y los adecúa a las circunstancias del contexto: el público, la intención	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La oralidad/ discurso oral ✓ La hipótesis

	Y 7°		<p>posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas.</p> <p>2. Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales</p>	<p>2. Formulo una hipótesis para demostrarla en un texto oral con fines argumentativos.</p> <p>3. Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en un texto con fines argumentativos.</p> <p>4. Elaboro un plan textual, jerarquizando la información que he obtenido de fuentes diversas.</p> <p>5. Caracterizo estrategias argumentativas de tipo descriptivo.</p> <p>6. Utilizo estrategias descriptivas para producir un texto oral con fines argumentativos.</p> <p>7. Defino una temática para la producción de un texto narrativo.</p> <p>8. Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto narrativo.</p> <p>9. Elaboro un plan textual, organizando la información en secuencias lógicas.</p> <p>10. Produzco una primera versión del texto narrativo teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos y vínculos con otros textos y con mi entorno.</p> <p>11. Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación...).</p>	<p>comunicativa y el tema a desarrollar.</p> <p>DBA 8 – 6° Produce diversos tipos de texto atendiendo a los destinatarios, al medio en que se escribirá y a los propósitos comunicativos.</p> <p>DBA 7 – 7° Construye narraciones orales, para lo cual retoma las características de los géneros que quiere relatar y los contextos de circulación de su discurso.</p> <p>DBA 8 – 7° Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El debate ✓ El texto argumentativo ✓ Bibliografía ✓ Cibergrafía ✓ El texto descriptivo ✓ El texto narrativo ✓ Ideogramas: mapa conceptual, cuadro sinóptico ✓ Informe literario ✓ Coherencia y cohesión
--	---------	--	--	--	---	---

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
III	6° Y 7°	Comprensión e interpretación textual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. 2. Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. 2. Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído. 3. Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc. 4. Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído. 5. Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente 6. Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído. 7. Interpreto y clasifico textos provenientes de la tradición oral tales como coplas, leyendas, relatos mitológicos, canciones, proverbios, refranes, parábolas, entre otros. 8. Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral, como: origen, autoría colectiva, función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas, etc. 9. Identifico en la tradición oral el origen de los géneros literarios fundamentales: lírico, narrativo y dramático. 10. Establezco relaciones entre los textos provenientes de la tradición oral y otros textos 	<p>DBA 5 – 6° Interpreta obras de la tradición popular propias de su entorno.</p> <p>DBA 6 – 6° Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas.</p> <p>DBA 5 – 7° Comprende discursos orales producidos con un objetivo determinado en diversos contextos sociales y escolares.</p> <p>DBA 6 – 7° Interpreta textos informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos, y da cuenta de sus características formales y no formales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipología textual: argumentativo, descriptivo, expositivo, informativo. ✓ La tradición oral: coplas, leyendas, relatos mitológicos, canciones, proverbios, refranes, parábolas, entre otros. ✓ Intertextualidad ✓ Informe literario ✓ Géneros literarios: lírico, narrativo y dramático. ✓ Figuras literarias

				en cuanto a temas, personajes, lenguaje, entre otros aspectos.		
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
III	6° Y 7°	Literatura	Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leo obras literarias de género narrativo, lírico y dramático, de diversa temática, época y región. 2. Comprendo elementos constitutivos de obras literarias, tales como tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros. 3. Reconozco en las obras literarias procedimientos narrativos, líricos y dramáticos. 4. Comparo los procedimientos narrativos, líricos o dramáticos empleados en la literatura que permiten estudiarla por géneros. 5. Formulo hipótesis de comprensión acerca de las obras literarias que leo teniendo en cuenta género, temática, época y región. 	<p>DBA 3 – 6° Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación.</p> <p>DBA 4 – 6° Identifica algunas expresiones de diferentes regiones y contextos en las obras literarias.</p> <p>DBA 3 – 7° Establece conexiones entre los elementos presentes en la literatura y los hechos históricos, culturales y sociales en los que se han producido.</p> <p>DBA 4 – 7° Clasifica las producciones literarias a partir del análisis de su contenido y estructura en diferentes géneros literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Literatura local ✓ Literatura regional ✓ Literatura colombiana ✓ Textos líricos, narrativos y dramáticos ✓ La narración y sus componentes <p>*Literatura sugerida</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Literatura de misterio ✓ Literatura de terror ✓ Literatura policiaca ✓ literatura negra ✓ literatura fantástica ✓ literatura de ciencia ficción

--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
III	6° Y 7°	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. 2. Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva. 2. Selecciono y clasifico la información emitida por los medios de comunicación masiva. 3. Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva. 4. Organizo (mediante ordenación alfabética, temática, de autores, medio de difusión, entre muchas otras posibilidades) la información recopilada y la almaceno de tal forma que la pueda consultar cuando lo requiera. 5. Caracterizo obras no verbales (pintura, escultura, arquitectura, danza, etc.), mediante producciones verbales. 	<p>DBA 1 – 6° Utiliza la información ofrecida por los medios de comunicación, teniendo en cuenta el mensaje, los interlocutores, la intencionalidad y el contexto de producción, para participar en los procesos comunicativos de su entorno.</p> <p>DBA 2 – 6° Crea organizadores gráficos en los que integra signos verbales y no verbales para dar cuenta de sus conocimientos.</p> <p>DBA 1 – 7° Clasifica la información que circula en los medios de comunicación con los que interactúa y la retoma como referente para sus producciones discursivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios masivos de comunicación: la televisión, el internet, la prensa, la radio, entre otros. ✓ Esquemas de organización de la información. ✓ La exposición ✓ El lenguaje no verbal: pintura, escultura, arquitectura, danza, etc. ✓ Expresiones artísticas y literarias ✓ El lenguaje verbal ✓ La conversación

				6. Cotejo obras no verbales con las descripciones y explicaciones que se han formulado acerca de dichas obras. 7. Comparo el sentido que tiene el uso del espacio y de los movimientos corporales en situaciones comunicativas cotidianas, con el sentido que tienen en obras artísticas. 8. Propongo hipótesis de interpretación de espectáculos teatrales, obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, entre otras.	DBA 2 – 7° Reconoce las diferencias y semejanzas entre sistemas verbales y no verbales para utilizarlos en contextos escolares y sociales.	
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
III	6° Y 7°	ética de la comunicación	Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.	1. Caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío. 2. Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras. 3. Evidencio que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo. 4. Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido.		✓ Lenguaje, lengua, habla, e idioma, dialectos ✓ La jerga ✓ Normas en la comunicación ✓ Los arcaísmos ✓ Los anglicismos

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
IV	8° Y 9°	Producción textual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos 2. Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas. 2. Identifico y valoro los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas. 3. Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación. 4. Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los Argumentos de mis interlocutores y la fuerza de los propios argumentos. 5. Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera. 6. Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto. 7. Identifico estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto. 	<p>DBA 7 – 8° Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural.</p> <p>DBA 8 – 8° Compone diferentes tipos de texto atendiendo a las características de sus ámbitos de uso: privado/público o cotidiano/científico.</p> <p>DBA 7 – 9° Produce textos orales, a partir del empleo de diversas estrategias para exponer sus argumentos.</p> <p>DBA 8 – 9° Produce textos verbales y no verbales, a partir de los planes textuales que elabora, y siguiendo procedimientos sistemáticos de corrección</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La oralidad/ discurso oral ✓ El debate, el foro ✓ Respetando las normas básicas de la comunicación. ✓ El artículo de opinión, la reseña crítica ✓ La coherencia y la cohesión. ✓ Reglas gramaticales, sintácticas, morfológicas y pragmáticas ✓ La semántica: antónimos, sinónimos, parónimas, homónimas.

				<p>8. Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto.</p> <p>9. Elaboro una primera versión de un texto explicativo atendiendo a los requerimientos estructurales, conceptuales y lingüísticos.</p> <p>10. Reescribo el texto, a partir de mi propia valoración y del efecto causado por éste en mis interlocutores.</p>	lingüística.	
--	--	--	--	---	--------------	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
IV	8° Y 9°	Comprensión e interpretación textual	Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras. 2. Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce 3. Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce. 4. Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo. 5. Infiero otros sentidos en cada uno de los textos 	<p>DBA 5 – 8° Escucha con atención a sus compañeros en diálogos informales y predice los contenidos de la comunicación.</p> <p>DBA 6 – 8° Infiere múltiples sentidos en los textos que lee y los relaciona con los conceptos macro del texto y con sus contextos de producción y circulación.</p> <p>DBA 5 – 9° Comprende y respeta las opiniones en debates sobre temas de actualidad social.</p> <p>DBA 6 – 9° Interpreta textos atendiendo al funcionamiento de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipología textual ✓ La relatoría ✓ El informe de lectura ✓ La reseña literaria

				que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.	lengua en situaciones de comunicación, a partir del uso de estrategias de lectura.	
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
IV	8° Y	Literatura	Determino en las obras literarias	1. Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericana.	DBA 3 – 8° Reconoce en las producciones literarias como cuentos, relatos cortos, fábulas y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Literatura precolombina ✓ Literatura del descubrimiento ✓ Literatura de la conquista y la

	9°		latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Leo con sentido crítico obras literarias de autores Latinoamericanos. 3. Establezco relaciones entre obras literarias latinoamericanas, procedentes de fuentes escritas y orales. 4. Caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc. 5. Identifico los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales, cuando sea pertinente. 	<p>novelas, aspectos referidos a la estructura formal del género y a la identidad cultural que recrea.</p> <p>DBA 4 – 8° Comprende que el género lírico es una construcción mediada por la musicalidad, la rima y el uso de figuras retóricas, que permiten recrear una idea, un sentimiento o una situación.</p> <p>DBA 3 – 9° Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones.</p> <p>DBA 4 – 9° Compara los formatos de obras literarias y de producciones audiovisuales con el propósito de analizar elementos propios de la narración.</p>	<p>colonia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La generación del boom latinoamericano ✓ Las figuras literarias ✓ Los géneros literarios
--	----	--	--	---	--	---

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
IV	8° Y 9°	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	<ol style="list-style-type: none"> Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva para confrontarla con la que proviene de otras fuentes. Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal 	<ol style="list-style-type: none"> Caracterizo los medios de comunicación masiva a partir de aspectos como: de qué manera(s) difunden la información, cuál es su cobertura y alcance, y a qué tipo de audiencia se dirigen, entre otros. Diferencio los medios de comunicación masiva de acuerdo con sus características formales y conceptuales, haciendo énfasis en el código, los recursos técnicos, el manejo de la información y los potenciales mecanismos de participación de la audiencia. Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de información que circula en diferentes medios de comunicación masiva. Selecciono la información obtenida a través de los medios masivos, para satisfacer mis necesidades comunicativas. Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de la información que proporcionan fuentes bibliográficas y la que se produce en los contextos en los que interactúo. Establezco relaciones entre la información seleccionada en los medios de difusión masiva y 	<p>DBA 1 – 8° Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención comunicativa del autor y al contexto en que se producen.</p> <p>DBA 2 – 8° Relaciona las manifestaciones artísticas con las comunidades y culturas en las que se producen.</p> <p>DBA 1 – 9° Confronta los discursos provenientes de los medios de comunicación con los que interactúa en el medio para afianzar su punto de vista particular.</p> <p>DBA 2 – 9° Incorpora símbolos de orden deportivo, cívico, político, religioso, científico o publicitario en los discursos que produce, teniendo claro su uso dentro del contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El texto informativo ✓ Los medios de comunicación masiva ✓ Ideogramas: mapa conceptual, cuadro sinóptico ✓ La publicidad, el cine, el comic, los comerciales, la música, el grafitis, esculturas, pinturas, la fotografía, el vídeo, el tatuaje. ✓ El lenguaje en la cultura juvenil ✓ Las funciones del lenguaje

				la contraste críticamente con la que recojo de los contextos en los cuales intervengo.		
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
IV	8° Y 9°	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	<p>4. Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p> <p>5. Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal</p>	<p>7. Determino características, funciones e intenciones de los discursos que circulan a través de los medios de comunicación masiva</p> <p>8. Interpreto elementos políticos, culturales e ideológicos que están presentes en la información que difunden los medios masivos y adopto una posición crítica frente a ellos.</p> <p>9. Caracterizo diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otras.</p> <p>10. Identifico rasgos culturales y sociales en diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otros.</p> <p>11. Relaciono manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron.</p> <p>12. Interpreto manifestaciones artísticas no verbales y las relaciono con otras producciones humanas, ya sean artísticas o</p>		

				no.		
--	--	--	--	-----	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
IV	8° Y 9°	Ética de la comunicación	Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar. 2. Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios. 3. Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica. 4. Comprendo el concepto de coherencia y distingo entre coherencia local y global, en textos míos o de mis compañeros. 5. Valoro, entiendo y adopto los aportes 	DBA 5 – 9° Comprende y respeta las opiniones en debates sobre temas de actualidad social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La connotación ✓ La denotación ✓ Los principios básicos en la comunicación ✓ La comunicación y sus elementos ✓ La coherencia local y global del texto. ✓ Reglas ortográficas

				de la ortografía para la comprensión y producción de textos.		
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
V	10° Y 11°	producción textual	Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento 2. Desarrollo procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos. 3. Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos. 	<p>DBA 7 – 10° Produce textos orales como ponencias, comentarios, relatorías o entrevistas, atendiendo a la progresión temática, a los interlocutores, al propósito y a la situación comunicativa.</p> <p>DBA 8 – 10° Escribe textos que evidencian procedimientos sistemáticos de corrección lingüística y el uso de estrategias de producción textual.</p> <p>DBA 7 – 11° Expresa por medio de producciones orales el dominio de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La reseña ✓ El ensayo ✓ El discurso oral ✓ El informe ✓ la exposición ✓ Las funciones del lenguaje ✓ Las máximas conversacionales ✓ Análisis y reglas de la conversación. ✓ La argumentación y su estructura ✓ La relación léxica entre hipónimos e hiperónimos ✓ Los conectores ✓ La cohesión y la coherencia

				<p>4. Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos</p> <p>5. Produzco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género.</p>	<p>un tema, un texto o la obra de un autor.</p> <p>DBA 8 – 11° Produce textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo.</p>	<p>textual.</p> <p>✓ Las figuras literarias</p>
--	--	--	--	---	---	---

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
V	10° Y 11°	Comprensión e interpretación textual	Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa	<p>1. Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.</p> <p>2. Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.</p>	<p>DBA 5 – 10° Participa en discursos orales en los que evalúa aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos.</p> <p>DBA 6 – 10° Comprende diversos tipos de texto, asumiendo una actitud crítica y argumentando sus puntos de vista frente a lo leído.</p> <p>DBA 5 – 11° Comprende que los argumentos de</p>	<p>✓ El anuncio publicitario</p> <p>✓ Los organizadores gráficos</p> <p>✓ La crítica de cine</p> <p>✓ La infografía</p> <p>✓ La editorial</p> <p>✓ Los mapas conceptuales</p>

				<p>3. Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.</p> <p>4. Construyo reseñas críticas acerca de los textos que leo.</p> <p>5. Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.</p>	<p>sus interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición.</p> <p>DBA 6 – 11° Compara diversos tipos de texto, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Tópicos
V	10° Y 11°	literatura	Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias	<p>1. Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.</p> <p>2. Identifico en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos,</p>	DBA 3 – 10° Caracteriza la literatura en un momento particular de la historia desde el acercamiento a sus principales exponentes, textos, temáticas y recursos estilísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Literatura de la antigüedad: griega y romana. ✓ La literatura de la Edad Media y el prerrenacimiento ✓ La literatura del renacimiento ✓ Literatura del Barroco

			del contexto universal.	<p>tendencias, temáticas, géneros y autores, entre otros aspectos.</p> <p>3. Comprendo en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos.</p> <p>4. Comparo textos de diversos autores, temas, épocas y culturas, utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer su interpretación.</p>	<p>DBA 4 – 10° Formula puntos de encuentro entre la literatura y las artes plásticas y visuales.</p> <p>DBA 3 – 11° Determina los textos que desea leer y la manera en que abordará su comprensión, con base en sus experiencias de formación e inclinaciones literarias.</p> <p>DBA 4 – 11° Identifica, en las producciones literarias clásicas, diferentes temas que le permiten establecer comparaciones con las visiones de mundo de otras épocas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Literatura del Neoclasicismo ✓ Literatura del Romanticismo ✓ Literatura del Realismo ✓ Literatura del Modernismo ✓ Literatura de la generación del 98 ✓ Literatura del Novecentismo ✓ Literatura de las vanguardias ✓ Literatura de la generación del 27 ✓ Literatura contemporánea ✓ Los géneros literarios
--	--	--	-------------------------	--	--	---

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
--------------	---------------	----------------------	----------------	--------------------	--	-------------------

V	10° Y 11°	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. 2. Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprendo el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político de las sociedades contemporáneas. 2. Infero las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales, culturales, políticos, etc., del país. 3. Analizo los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios de información masiva. 4. Asumo una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en dichos medios, y analizo su incidencia en la sociedad actual. 5. Doy cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal e manifestaciones humanas como los graffiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros. 6. Analizo las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los graffiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros. 7. Explico cómo los códigos verbales y no verbales se articulan para generar sentido en obras cinematográficas, canciones y caligramas, entre otras. 8. Produzco textos, empleando lenguaje verbal o no verbal, para exponer mis ideas o para recrear realidades, con sentido crítico. 	<p>DBA 1 – 10° Asume una posición crítica y propositiva frente a los medios de comunicación masiva para analizar su influencia en la sociedad actual.</p> <p>DBA 2 – 10° Planea la producción de textos audiovisuales en los que articula elementos verbales y no verbales de la comunicación para desarrollar un tema o una historia.</p> <p>DBA 1 – 11° Participa en escenarios académicos, políticos y culturales; asumiendo una posición crítica y propositiva frente a los discursos que le presentan los distintos medios de comunicación y otras fuentes de información.</p> <p>DBA 2 – 11° Expresa, con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones humanas y da cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La música en la Edad Media ✓ El retrato ✓ El periódico ✓ Logotipos y marcas ✓ La fotografía ✓ La escultura en la antigüedad: griegos y romanos. ✓ El reality show ✓ El arte moderno ✓ El internet: e-mail, redes sociales.
---	--------------	--	--	--	--	--

Ciclo	Grados	Ejes del área	Proceso	Subprocesos	Derechos básicos de Aprendizaje	Contenidos
-------	--------	---------------	---------	-------------	---------------------------------	------------

V	10° Y 11°	ética de la comunicación	<p>1. Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales, entre otros, del mundo contemporáneo. 2. Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. 3. Utilizo el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas. 4. Comprendo que en la relación intercultural con las comunidades indígenas y afrocolombianas deben primar el respeto y la igualdad, lo que propiciará el acercamiento socio-cultural entre todos los colombianos. 5. Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los medios de comunicación y el propósito de informar ✓ El lugar de la opinión en los medios de comunicación ✓ Los propósitos de la argumentación
---	-----------------	--------------------------	--	--	--	---

Referencias bibliográficas

- Constitución Política de la República de Colombia. [Const.] (1991) 2da Ed. Bogotá. Legis.
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.
- Gobernación de Antioquia. Secretaría de Educación. (2023). Plan Curricular de Humanidades Lengua Castellana.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2006). Estándares básicos de competencias matemáticas y lenguaje.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2015). Derechos básicos de aprendizaje de la lengua castellana. Primera versión.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2016). Derechos básicos de aprendizaje de la lengua castellana. Segunda versión.